



Oficio No. 514
Villavicencio, 07 de mayo de 2021

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2019-00510-00
Tipo de Proceso: CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL
Demandante: YEINI SULAJDI SILVA ANTURY
Demandado: JORGE HERNÁN JARAMILLO CARDONA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha treinta (30) de abril del año 2021, me permito **requerirlos** para que se sirvan allegar urgentemente la valoración por psicología/psiquiatría realizada al demandado JORGE HERNÁN JARAMILLO CARDONA, el día 4 de marzo de 2021, considerando que la audiencia está programada para el día 10 de mayo de 2021.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97f98580310a2fcf8c2f8b42f8ffa6127c06d3f17498eb1ce8b9ad0fc3a959e**

Documento generado en 11/05/2021 02:16:26 PM